Código Seguro De Verificación
U8wTSQmG0BbFsSkE5TdLXw==
Normativa
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).
Fecha
17/09/2023
Firmado Por
Lucia Alvarado Herrera
Url De Verificación
https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/U8wTSQmG0BbFsSkE5TdLXw==
Página
1/3

PLAN DE MEJORA CURSO XX/XX

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

TITULO:	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
ID MINISTERIO:	2503972
FECHA DE REVISIÓN:	13/05/2022

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
V20/21-Criterio04-R01-Mejora01	1	4	2020/21	1	Realizar y publicar, e incorporar en la memoria, las tablas de reconocimiento del Título con las enseñanzas universitarias y no universitarias que se pretende reconocer. Suscribir y aportar el convenio entre la Universidad y la Administración educativa que establezca relaciones directas entre los títulos a reconocer.	En la Universidad Pablo de Olavide se encarga actualmente de efectuar el reconocimiento con los títulos de grado superior una Comisión ad hoc, la comisión de trasferencia y reconocimiento de créditos (y actualmente no consta ninguna solicitud formulada en este sentido) y se han publicado las tablas de reconocimiento de los dobles grado con Relaciones Internacionales en las páginas webs correspondientes.	La acción aplica directamente la recomendación	V20/21-Criterio04-R01-Mejora01 Se encarga actualmente de efectuar el reconocimiento con los títulos de grado superior la comisión de trasferencia y reconocimiento de créditos. Se han publicado las tablas de reconocimiento de los dobles grado con Relaciones Internacionales en las páginas webs indicadas en "Evidencias"	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-derecho/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf; https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf; https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-geografia-e-historia/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf; https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-traduccion-interpretacion-aleman/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf; https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-traduccion-	Jonathan Pass	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	22/05/2019	22/05/2020	S	22/05/2020
V20/21-Criterio04-R01-Mejora02	1	4	2020/21	1	Se recomienda suscribir convenios de movilidad específicos para el alumnado de este Grado en Relaciones Internacionales	**La Facultad de Derecho inició contactos para la firma de convenios exclusivos para estudios en Relaciones Internacionales, habiendo suscrito diecisiete convenios específicos en estudios Relaciones Internacionales con distintas Universidades europeas, y encontrándose pendiente de firma otros convenios. En todo caso, actualmente se siguen realizando contactos a fin de aumentar el número de convenios.**	La firma de los acuerdos internacionales con el fin de facilitar la movilidad Erasmus específicos para Relaciones Internacionales	V20/21-Criterio04-R02-Mejora02	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gtk/graduantes-upo/programas-de-movilidad/erasmus/erasmus-2022-2023/DERECHO.pdf	Vicedecano en Relaciones Internacionales	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	17 convenios firmados	01/03/2022	31/10/2022	S	14/07/2023
V20/21-Criterio06-R03-Mejora03	1	6	2020/21	1	Se recomienda reforzar el profesorado de la especialidad en Relaciones Internacionales	Proceder a la contratación de profesores de la especialidad "Relaciones Internacionales". Desde la Dirección del área de Relaciones se procede a realizar las actuaciones pertinentes para solicitar la convocatoria de estas plazas y justificar la necesidad de las mismas.	Responder al Informe de la DEVA	Habiéndose procedido previamente a la contratación del profesor Dr. Rafael García Pérez, titular de Relaciones Internacionales, tuvo lugar la contratación de dos profesores ayudantes doctores, en fecha de 17 de febrero de 2023, los doctores Jonathan Pass y Manuel Iglesias Cavicchioli, actuales integrantes por lo tanto del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UPO, con docencia en el título de Relaciones Internacionales.	https://www.upo.es/departamento-derecho-publico/es/area/derecho-internacional-publico-y-relaciones-internacionales/#/componentes-del-area/	Responsable del Área de Derecho Internacional Público	Es necesario la contratación de 2 profesores a tiempo completo	100%	23/05/2020	25/05/2023	S	14/07/2023
SGIC20/21-Criterio03-Mejora04	5	3	2020/21	1	Reforzar la enseñanza en lengua inglesa	Ofrecer más asignaturas en inglés	Conforme con lo establecido en la Memoria Verifica, mencionado en el Informe Final de Evaluación de la Solicitud para la Verificación de un Título oficial (ID Título 2503972) y la petición expresada los alumnos mediante sus delegados, se debe reforzar la enseñanza en inglés. Aparte de aportar un nivel más elevado de docencia, la enseñanza de algunas asignaturas en inglés contribuirá a preparar los egresados a los retos internacionales intrínsecos al propio grado.	SGIC20/21-Criterio03-Mejora04 La Junta de facultad de Derecho en su sesión del 19 de abril de 2022 aprobó un Plan de Internacionalización, que repercutirá en el Grado y dobles Grados implicados (queda pendiente la aprobación del Plan de Bilingüismo). En cuanto a la "Evidencias", se adjunta dicho documento el Anexo. Respecto a una mejora ycontando ya el título con una asignatura de "Relaciones Internacionales" impartida en lengua inglesa, se ha incorporado para el curso próximo otra asignatura del mismo título y para diferentes grados también en inglés, así como la asignatura Trabajo Fin de Grado en inglés. Así queda reflejado en el POD del curso 2023/24 y por ello procedemos al cierre de esta mejora.	Plan Docente del Área de de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales del Departamento de Derecho Público UPO. Asignaturas Relaciones Internacionales y Trabajo Fin de Grado con docencia en inglés (páginas 12, 29, 30, 83, 98, 114, 131, y 147 del POD)	Decana de la Facultad de Derecho	Impartir 2 asignaturas de Relaciones Internacionales en inglés o inglés/castellano	100%	10/05/2021	09/05/2023	S	14/jul

SGC2021-Criterio06-Mejora05	5	6	1	2021/22	Mejorar la satisfacción del alumno con el centro y la titula	Reforzar el profesorado de la especialidad en Relaciones Internacionales, limitar contenidos teóricos en las materias de modalidad y prácticas externas, y informar al alumnado de las salidas profesionales	Aparte de aportar un nivel más elevado de docencia, incrementaría por parte del alumnado el interés hacia la asignatura y el programa de movilidad, prácticas externas y salidas profesionales	Plan Docente del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho)	Responsable de Área de Derecho Internacional Público (Alberto J. Tortosa)	Firma de 17 convenios de movilidad y celebración de conferencias sobre salidas profesionales organizadas por el Grado (Ver Observaciones de Mejora 7). Aunque no se refleja en la Mejora 06, se da por satisfecho el cumplimiento de esa mejora 05.	100%	01/09/2022	30/11/2022	5	14/07/2023
SGC2021-Criterio06-Mejora06	5	6	1	2021/22	Mejorar la satisfacción del alumno con el centro y la titula	Firmar convenios prácticas y da visibilidad a los mismos	Despejaría incertidumbres por parte del alumnado en cuanto a las prácticas externas	Habiéndose dado una mejora práctica, ante- rior a la que se propone, ante- rior a la que se propone, ante- rior a la que se propone

| | | |